

Idem suplente, D. Antonio Gómez Nevado.

Parroquia de San José

Calle Iglesia núms. 4 y 6.

Párroco, D. Manuel Pareja y Puerto; Vapor, 3.

Coadjutor, D. Adrian Ibarra Arguizzones; c. Sevilla.

Idem, D. Bibiano Alcudia y Romero; c. Príncipe.

Sacristán, D. Juan de Dios Riezgo y Pérez.

Organista, D. Rafael Valmisa y Pérez.

Edificios destinados al culto

Ermita de N. S. de Villaviciosa; Plaza 12.

Abogado.—D. Carlos Vargas Calvo.

Dentista.—D. Pedro Isidoro García Martín.

Farmacéutico.—El titular.

Médicos.—D. Juan Cabrilla y Herrera.—D. Juan del Castillo Peñalosa.—D. Federico Soria y Sánchez.

Notario.—D. Alberto de Torres é Illescas.

Practicante de Cirujía.—El titular.

Veterinarios.—D. Manuel Contreras Nevado.—D. José Ugar y Sánchez.

Industria y Comercio

Abacería.—Véase comestibles y coloniales.

Aceite (*Molinos de*)

Uno con una prensa de hierro de palanca; Pozuelo sin núm. *Prop.*, D. Ramón Vargas Sánchez; Parras, 24.

Otro con una prensa de hierro de palanca; Fábricas, 2. *Prop.*, D. José Escobar Infante; Parras, 33.

Otro con una viga; Sevilla, 105. *Prop.*, D. Pedro Cantador; Plaza, 7.

Aguardiente (*Fábricas de*)—D. José Vargas Calvo.—D. Juan Cepas Valero.—D. Carlos Vargas Calvo.

Alfarerías.—D. Pedro Garrido Moreno.—D. Vidal Martínez Nevado.

Barberos.—D. Pedro Isidoro García Martín.—Don Rafael Peno Ramirez.—D. José Manchado López.

Carpinteros.—D. José López Romero.—D. José Martínez Sánchez.—D. Lucio José Rodríguez.

Comestibles y coloniales.—D. José María Fuentes Navarro.—D. Florencio López Ruiz.—D. Valeriano del Rey Franco.—D. Juan González Dueñas.

Ferrocarril.—*Jefe de la Estación del Vacar*, D. Antonio Cuenca.

Harinas (*Fábrica de*).—Una con una piedra movida á vapor. *Prop.*, D. Bartolomé Muñoz Galán.

Herreros cerrajeros.—D. Manuel Dueñas Martínez.—D. Joaquín Galán Gutiérrez.

Latonero.—D. Felipe Tudesqui Leonardi.

Posada de D. José Escobar. *Posadero*, D. Rafael Lucena Gómez.

Idem de D. Tomás Vargas. *Posadero*, D. Manuel Rodríguez Yago.

Tabacos (*Expendeduría*).—D. Lucio José Rodríguez.

Tablajeros.—D. Manuel Cantero Rodríguez.—Don Francisco López Navalón.—D. Francisco López Martínez.—D. Antonio López Martínez.

Tejidos y quincalla.—D. Eustaquio Caballero Sánchez.—D. Domingo Moreno Nevado.—D. José Torres Caballero.—D. José Vargas Sánchez.—D. Rafael Caballero de Gracia.

Vino (*Cosecheros de*).—D. José Escobar Infante; Parras, 33.—D. Pedro Cantador Arribas; Plaza, 7.—D. Antonio Escobar Arribas.—D. Ramón Vargas.—D. Sebastián Vargas.—D. Domingo Moreno.—D. Pedro José Muñoz Carretero.—D. Sebastián Sánchez Arribas.—D. José Vargas Sánchez.—D. Juan Sánchez Arriba.—D. Mateo Pulido Moreno.—D. Francisco Nieto Moreno.—D. Manuel Contreras Nevado.

Vino y aguardiente (*Tabernas*).—D. José Valenzuela González.—D. Antonio Nevado Repiso.—D. José Arana y Rodríguez.

Zapateros.—D. Antonio Fernández Peno.—D. Manuel García Arribas.—D. Florencio López Ruiz.—D. Dionisio Lozano.—D. Eulogio Jurado Arribas.—D. Julián Marcelo Galvez.—D. Ricardo Manosalvas.—D. José Ribas Bravo.

Viso (El)

Villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Hinojosa del Duque, situada en terreno llano aunque algo elevado, entre los ríos Guadarrama y Guadamatilla, mas próxima al primero que al segundo; al Este de Hinojosa, Essudeste de Belalcázar, Sudsudoeste de Santa Eufemia, Oeste de Gui-

jo, Noroeste de Dos-Torres y Nordeste de Villaralto.

El término municipal es terreno arenisco y de mediana calidad, cruzado por los citados ríos y el arroyo Ciguiñuela. Produce principalmente cereales, garbanzos y habas; cría de ganado vacuno, lanar y de cerda, y caza menor.

La estación férrea de Pedroches dista 27 kilómetros 640 m., carretera, pasando por Santa Eufemia. La de Espiel dista 45'397, carretera, pasando por Alcaracejos y Espiel. La de Belmez dista 30'500, camino de herradura, pasando por Villaralto y Villanueva del Duque.

La carretera de Córdoba á Almadén pasa inmediata á el Viso. Por ella dista de Santa Eufemia 14 kilóm. 500 m.; de Alcaracejos, 11, y de Córdoba, 85'500.

Los principales caminos vecinales son: á Hinojosa del Duque, 15 kilóm.; á Belalcázar, 22; á Dos-Torres, 7, y á Villaralto, 5.

Cultivos y aprovechamientos

á que se hallan destinados los terrenos de este término municipal y número de hectáreas que comprende cada uno.

	Hectáreas
<i>Regadio constante.</i>	
Hortalizas, hilazas y legumbres.	18
<i>Regadio eventual (No hay).</i>	
<i>Secano.</i>	
Sin estercolar á trigo, cebada y centeno.	2.895
Sin estercolar á trigo, cebada ó centeno y monte alto encinar.	11.126
Sin estercolar á trigo, cebada ó centeno y viñas para vino.	81
Sin estercolar á trigo, cebada ó centeno, monte alto encinar y dehesas á pastos.	34
Viñas para vino.	12
Olivares.	135
Monte alto encinar.	207
Monte bajo.	135
Dehesas á pastos.	1.119
Dehesas á pastos y monte bajo.	7.155
Dehesas á pastos y monte alto encinar.	1.729
Eriales, población, ríos, arroyos, caminos, sendas, eras, etc.	617
TOTAL.	25.263

Calles y plazas de el Viso

Blanca	Iglesia
Barrio	Juela
Buenvista	Morecón
Carretas	Norte
Cenago	Nueva
Córdoba	Plaza
Costanilla	Plazuela
Cristo	Riscalejo
Cuartelego	Santa Ana
Fuente	Santa Rosalía
Hinojosa	Villeta

Ayuntamiento

Alcalde Presidente, D. Alfonso López Gómez, calle Fuente.

Teniente 1.º, D. Angel Sánchez Pizarro.

Idem 2.º, D. Manuel Mantas Delgado.

Síndico, D. José Ruiz y Ruiz.

Regidores.—D. Juan José Moreno López.—D. Antonio Delgado Moyano.—D. Ramón Ruiz Sánchez.—D. Alfonso Ramírez Madueño.—D. Manuel López Madueño.—D. Alfonso Ruiz Galán.—D. Manuel Rubio Gómez.

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN CÓRDOBA, D. Francisco Vargas Machuca; Angel de Saavedra, 1.

Secretaria

Secretario, D. Naniel Moyano Ruiz; Fuente, 8.

Oficial 1.º D. Manuel Ruiz Ramírez.

Id. 2.º, D. Antonio Ruiz León.

Id. 3.º, D. Pablo Madueño López.

Pósito. Calle Plaza.—*Depositario*, D. Angel Sánchez Pizarro.

Médicos Titulares.—N.

Servicio de Correos.—La correspondencia se recibe de la cartería de Dos-Torres por conducto del *peatón* D. Antonio Moreno Ramos, que sirve también la de Villaralto.

Servicio telegráfico.—No le hay. El mas próximo es el de Belmez; el mas conveniente para enlazar con el correo, el de la estación férrea de Espiel (servicio público permanente.)

Guardia civil

Comandante del Puesto, D. Juan Benítez Relaño; Cabo.

Juzgado municipal

Juez, D. José Antonio Ruiz y López; Fuente, 48.

Idem suplente. D. José Ruiz y Ruiz, c. Cenago.

Fiscal, D. Francisco Madueño Corchado, c. Hinojosa.

Secretario, D. Manuel Ruiz Ramírez, c. Riscalejo.

Parroquia de N. S. de la Encarnación

Calle de la Iglesia, sin núm.

Párroco, D. Ruperto Cuadrado y Aranda, c. Córdoba.

Coadjutor, D. Miguel Linares Gómez, c. Iglesia.

Id., D. Manuel Madueño López, c. Hinojosa.

Sacristán 1.º, D. Manuel Fernández Ramírez.

Id. 2.º D. Marcos Ramírez.

Organista, D. Manuel Aranda.

Edificios destinados al culto

Ermita de Jesús; c. Blanca, sin núm.

Santuario de Santa Ana, patrona de la Villa, situado extramuros.

Oratorio del Santísimo Cristo, extramuros.

Sacerdotes particulares.—D. Manuel Ruiz, calle Fuente.—D. Antonio Ramírez, c. Riscalejo.

Abogado, D. José López del Rey; c. Córdoba.

Farmacéuticos.—D. Manuel León Ruiz; c. Juela.—D. Miguel López Morales; c. Córdoba.

Médicos.—D. Francisco del Barro y Gallegos; calle Plaza.—D. Julián López Morales; c. Plaza.

Notario. D. Juan José Gómez Coronado.

Practicante de Cirujia. D. José Alvaro Pineda; c. Blanca.

Veterinarios.—D. Eduardo Jiménez Arcilza; c. Cenago.—D. Ramón González Linares; c. Plaza.

Industria y Comercio

Aceite (*Cosecheros de*)—D. José Ramón Ramírez.—D. Mateo Medina Navas.—D. Ramón Medina Navas.—D. José Ramírez.

Barberos.—D. Antonio Orellana.—D. Juan González.—D. Claudio Fernández.

Carniceros.—D. Alfonso López García.—D. Isidro López García.

Carpinteros.—D. Antonio López Valverde.—Don Toribio Ramírez López.—D. José Sánchez López.—D. Félix González Toril.

Casa de huéspedes.—D. Pedro Cañuelo; c. Riscallejo.

Comestibles.—Véase Tejidos.

Harinas (*Fábrica y molinos*)

Una fábrica en c. Santa Ana. *Prop.*, D. Juan Moreno Pelayo.

Un molino con dos piedras, en la confluencia del río Guadamatilla y el arroyo Adelfas; á 5 kiló-

metros. *Prop.*, D. Antonio Blas López Ramírez c. Hinojosa.

Otro con dos piedras, en el río Guadamatilla, á 6 kilóm. *Prop.*, D. Manuel Gómez Caballero.

Herreros.—D. Manuel Medina.—D. Fulgencio González.—D. José López Muñoz.—D. Pedro Herrera.

Jabón (*Fábrica de*).—D. Vicente Fernández; c. Hinojosa.

Posadas.—D. Manuel Ramírez López, c. Blanca.—D. José Medina Caballero, c. Blanca.—D. Pedro Cañuelo, c. Riscallejo.

Tabacos (*Expendedurias*).—D. Manuel Ruiz Medina, c. Córdoba.—D. José María Ramírez Ruiz, c. Hinojosa.

Tejidos, comestibles, paqueteria, quincalla y otros artículos.—D. Rodrigo Arévalo, c. Blanca.—D. Félix Fraile y Martín, c. Iglesia.—Don Andrés Fraile, Fuente 1.—D. Ramón Delgado Fernández, c. Blanca.

Vino y aguardiente (*Tabernas*).—D. Mateo Barrio Ruiz; c. Iglesia.—D. Alfonso González López; c. Blanca.—D. Manuel González Pizarro; c. Blanca.—D. Manuel Ruiz Delgado; c. Blanca.—Don Manuel Lucio Ruiz López; c. Hinojosa.

Zapateros.—D. Francisco Delgado Moreno.—Don Manuel López Moyano.—D. Manuel Moreno Ramírez.—D. Alfonso León Sánchez.

Zuhéros

Villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Cabra, situada en la falda Norte de una alta cordillera de montañas que corren de Oriente á Occidente; al Esnordeste de Cabra, Noroeste cuarto al Norte de Carcabuey, Noroeste cuarto al Oeste de Priego, Oeste de Fuente Tójar, Sudoeste de Luque, Sur de Baena y Sudeste cuarto al Sur de Doña Mencía.

Dentro de esta población se ven aún los vestigios de un castillo romano que sin duda fué utilizado durante la dominación árabe, á juzgar por algunos arcos que todavía se conservan. Del examen de estas ruinas se desprende que debió ser un grandioso edificio.

El término municipal es terreno montuoso, exceptuando la parte Norte que es llana y poblada casi toda de olivar; la de la sierra produce garbanzos de superior calidad, cereales, habas, yeros, vino y buenos pastos que dan leche muy rica y ex-

quisito queso, cría de ganado vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda, y caza menor.

La estación férrea de Aguilar dista 29 kilómetros, camino vecinal, pasando por Doña Mencía; puede tomarse en este pueblo la carretera, en cuyo caso dista 4 kilóms., camino vecinal, y 35 kilómetros 980 ms., carretera, pasando por Cabra, Monturque y Aguilar; también puede tomarse la carretera en Cabra, en cuyo caso dista 13 kilómetros camino vecinal, y 22 kilómetros 250 ms., carretera. La estación de Montilla dista 31 kilóms., camino vecinal, pasando por Doña Mencía y Nueva Carteya.

La carretera de Jaén á Córdoba dista 4 kilómetros 500 m., tomándola á corta distancia de Luque; la de Baena á Cabra dista 4 kilóm., tomándola en Doña Mencía; la de Monturque á Alcalá la Real dista 4 kilóm., tomándola entre Cabra y Carcabuey, pero generalmente se toma en dichos pue-